



Guatemala 31 de marzo de 2025

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 13:30

Firma

* Sin dictamen de auditor independ.
* Sin firma fiscalización financiera.

MSc
Bárbara Julissa Code
Unidad Especializada de Control y Fiscalización
De las Finanzas de los partidos políticos
Tribunal Supremo Electoral

Respetable MSc:

Con atento saludo me dirijo a usted, en mi calidad de secretario General y Representante Legal de la Organización Política Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca-URNG-MAIZ, me permito hacer entrega adjunto a la presente el informe financiero anual del año 2024, período que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre, del partido político que represento, y que contiene:

1. Balance de Situación General
2. Estado de Ingresos y Egresos
3. Notas a los Estados Financieros
4. Libro mayor
5. Libro diario
6. Todos los libros mencionados en formato digital (USB) y de forma física

Los libros de estados financieros, las notas a los mismos y los libros de diario y mayor contienen las certificaciones respectivas, foliados de acuerdo al numeral que les corresponde y foliación correlativa del expediente que se forma.

Sin más que agregar, le expreso mis cordiales saludos y agradezco su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,




Carlos Barrios
Secretario General y Representante Legal
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca-URNG-MAIZ



¡Un partido incluyente!

UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA-URNG-MAIZ

NIT: 2427848-3

12 AVENIDA "B" 6-00 ZONA 2 GUATEMALA



2

BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL 2024

CODIGO	CUENTAS	MONTO	SUBTOTAL	SUBTOTAL
1	ACTIVO			
11	ACTIVO CORRIENTE		Q	461,394.68
111	EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES		Q	1,181.25
1111.002	Caja chica	Q 1,181.25		
111	BANCOS		Q	845.83
1112.003	CHN No. 010990906563 Fondos privados	Q 845.83		
112	CUENTAS POR LIQUIDAR AFILIADOS		Q	459,367.60
1122.001	Por liquidar 30% 2022	Q 13,975.43		
1122.002	Por liquidar 30% 2021	Q 3,534.00		
1122.003	Por liquidar 30% 2020	Q 46,786.94		
1122.004	Por liquidar 30% Varios Años	Q 106,778.00		
1122.005	Por Liquidar Campaña Electoral 2023	Q 89,422.75		
1122.006	Por Liquidar 50% 2022	Q 28,140.92		
1122.007	Por Liquidar 50% 2021	Q 70,009.30		
1122.008	Por Liquidar 50% 2020	Q 17,577.50		
1122.009	Por Liquidar 50% Varios Años	Q 83,142.76		
12	NO CORRIENTE		Q	396,569.90
1211	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO S.NACIONAL		Q	391,493.45
1211.001	Inmuebles	Q 383,942.50		
1211.002	Mobiliario y Equipo sede central	Q 3,551.95		
1211.004	Equipo y Programas de Computacion	Q 3,999.00		
1212	PROP. PLATA Y EQUIPO Dtal. Mpal.		Q	26,676.36
1212.002	Mobiliario y Equipo Mpal. Dtal.	Q 4,270.90		
1212.003	Equipo Audiovisual Mpal. Dtal.	Q 12,031.46		
1212.004	Equipo de Computo Mpal Dtal.	Q 10,374.00		
1213	DEPRECIACION ACUMULADA		-Q	21,599.91
1213.002	Deprec. Acum. Mobiliario y Equipo S.central	-Q 2,482.19		
1213.004	Deprec. Acum. Equipo y programas de Computacion	-Q 2,666.00		
1223.006	Deprec. Acum. Mobiliario y Equipo Mpal. Dtal.	-Q 1,956.66		
1223.007	Deprec. Acum. Equipo Audiovisual Mpal. Dtal.	-Q 7,579.06		
1223.008	Deprec. Acum. Equipo de Computo Mpal Dtal.	-Q 6,916.00		
	SUMA DEL ACTIVO		Q	857,964.58
2	PASIVO			
21	CORRIENTE		Q	126,481.63
211	CUENTAS POR PAGAR		Q	126,481.63
2111.004	Sobregiro de gastos x pagar (Donación en especie)	Q 104.63		
2112.001	Sueldos por Pagar	Q 94,377.00		
2112.002	Prestaciones Laborales por pagar	Q 22,000.00		
2112.004	Honorarios por Pagar	Q 10,000.00		
22	NO CORRIENTE		Q	384,224.68
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		Q	384,224.68
2211.002	Préstamos de terceros	Q 384,224.68		
	SUMA DEL PASIVO		Q	510,706.31

31 MAR 2025

Hora 13:30

UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA-URNG-MAIZ

NIT: 2427848-3

12 AVENIDA "B" 6-00 ZONA 2 GUATEMALA



BALANCE GENERAL 2024

CODIGO	CUENTAS	MONTO	SUBTOTAL	SUBTOTAL
3	PATRIMONIO			Q 347,258.27
31	PATRIMONIO PARTIDARIO		Q 347,258.27	
3111.001	CAPITAL PARTIDARIO	Q 347,258.27		
313	RESULTADOS			
3132	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-Q 142,948.98	
3132.001	Utilidades Del Ejercicio	-Q 142,948.98		
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL			Q 857,964.58

GUATEMALA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El infrascrito Perito Contador Mynor Chamalé Borrallo habilitado por la Superintendencia de Administración tributaria Bajo el NIT: 13766562 y la Secretaria de Finanzas Zully Andina Schaub Montes **CERTIFICAMOS:** que el presente **BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL** muestra razonablemente el **ESTADO PATRIMONIAL** para el período que termina al 31 de diciembre 2024 de la Organización Política Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca-URNG-MAIZ. Guatemala 31 de diciembre del año 2024.

Realizado por: Mynor Chamale Borrallo
Contador General

Certificado por: Zully Andina Schaub Montes
Secretaria de Finanzas

Revisado por: Ena Suñer Barroquin Escobar
Órgano de Fiscalización financiera

Aprobado por: Carlos Barrios
Secretario General



TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025
Hora 13:30
Firma
Nombre



ESTADO DE RESULTADOS

2024

CODIGO	CUENTAS	MONTO	SUBTOTAL	TOTAL
4	INGRESOS			
42	FINANCIAMIENTO PRIVADO			Q 66,247.20
421	CONTRIBUCIONES EN EFECTIVO		Q 64,191.00	
4211.001	Aportes de Afiliados	Q 64,191.00		
422	CONTRIBUCIONES EN ESPECIE		Q 2,056.20	
4222.001	Donaciones en especie Afiliados	Q 2,056.20		
	TOTAL INGRESOS.....			Q 66,247.20
5	GASTOS			
51	GASTOS PERMANENTES			Q 209,196.18
511	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		Q 202,986.16	
5111.001	Sueldos, Salarios y honorarios	Q 185,244.00		
5111.005	Pagos de Agua, Luz, Telefono, Internet.	Q 3,437.96		
5111.007	Mantenimiento y Reparaciones	Q 238.00		
5111.008	Depreciaciones del Ejercicio	Q 11,207.25		
5111.009	Otros Gastos Administrativos	Q 802.75		
5111.010	Otros Servicios	Q 2,056.20		
527	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Dtal. Mpal.		Q 6,210.02	
5271.004	Materiales y Suministros Dptal. Mpal.	Q 2,805.00		
5271.005	Otros Gastos Administrativos Dptal. Mpal.	Q 3,405.02		
	TOTAL GASTOS.....			Q 209,196.18
	UTILIDAD DEL EJERCICIO (PERDIDA /GANANCIA).			-Q 142,948.98

GUATEMALA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El infrascrito Perito Contador Mynor Chamalé Borrallo y la secretaria de finanzas Zully Andina Schaub Montes **CERTIFICAMOS:** que el presente ESTADO DE RESULTADOS muestra razonablemente el REGISTRO de las operaciones contables conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad generalmente aceptadas para el período el 01 de enero al 31 de diciembre 2024 de la Organización Política Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca-URNG-MAIZ. Guatemala 31 de diciembre del año 2023.

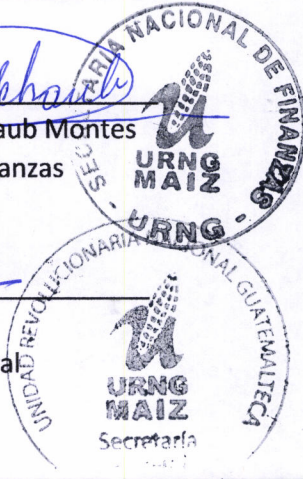
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

Realizado por: Mynor Chamale Borrallo
Contador General

Certificado por: Zully Andina Schaub Montes
Secretaria de Finanzas

Revisado por: Erick Subel Marroquín Escobar
Órgano de Fiscalización financiera

Autorizado por: Carlos Barrios
Secretario General



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

Nota No. 1 ANTECEDENTES DEL PARTIDO POLITICO

El partido Político Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG–MAIZ fue constituido mediante Escritura Pública Número diecinueve (19) de fecha siete (07) de Octubre del año mil novecientos noventa y ocho (1998) ante los oficios de la Notaria Lesbia Tevalan Castellanos, para el efecto comparece la Junta Directiva de Comité Provisional para la constitución del Partido Político **UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA –URNG–MAIZ**, el cual fue constituido mediante la Escritura Pública Número siete (07) de fecha treinta (30) de agosto del año mil novecientos noventa y siete (1997) ante los oficios de la Notaria Reina Annabella Mazariegos Meléndez, con domicilio en el departamento de Guatemala y su Sede Central en la Ciudad de Guatemala.

Posteriormente la Organización Política Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-MAIZ quedó debidamente inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) bajo el Número de Identificación Tributario (NIT) 2427848-3 de fecha veintitrés (23) de mayo del año dos mil (2000).

La Organización Política, es una entidad de derecho público y con personalidad jurídica, su objetivo es acceder al poder político dentro del marco de la ley.

El partido está integrado por los siguientes órganos: **a nivel nacional:** Asamblea Nacional y Comité Ejecutivo Nacional, **a nivel departamental:** Asamblea Departamental y Comité Ejecutivo Departamental, **a nivel Municipal:** Asamblea Municipal, Comité Ejecutivo Municipal y sub filiales municipales, **Órganos de consulta y fiscalización:** Consejo Político Consultivo Nacional, Comité de Fiscalización Financiera, Tribunal de honor y disciplina y bloque de diputados.

La Asamblea es el órgano de mayor jerarquía, se integra por dos delegados de cada municipio, electos por la asamblea municipal respectiva.

El Comité Ejecutivo Nacional tiene la responsabilidad de ejecutar las resoluciones y acuerdos de la Asamblea Nacional y de dirigir las actividades partidarias a nivel nacional, según sus estatutos, se integra con veintiún miembros titulares y veintiún suplentes electos para tres años para los cargos siguientes: Secretario General, Cuatro Secretarios generales adjuntos, Secretario de actas, Secretario de Organización, Secretario de Finanzas, Secretario de asuntos relacionados con el movimiento Social

¡Un partido incluyente!

12 Avenida "B" 6-00 Zona 2 Guatemala, C.A. Tel.:2257-2865. 40416618

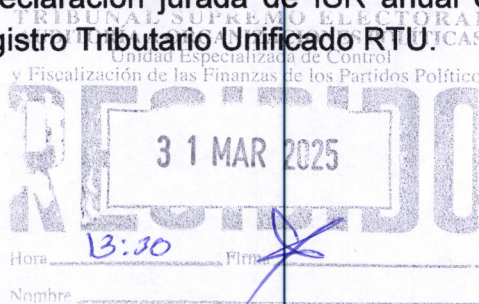
Secretario de Formación y Capacitación Política, Secretario de asuntos políticos relativos a los pueblos indígenas, Secretario de asuntos políticos de la mujer, Secretario de divulgación y propaganda, Secretario de asuntos municipales, Secretario de relaciones internacionales, y otros cargos.

El Representante Legal del partido es el Secretario General, quien es responsable de la administración del partido, planifica, organiza y coordina el proceso administrativo por medio de la Secretaría Nacional de Finanzas.

Nota No. 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas que sigue el partido político son elaboradas de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) y Colegio de Contadores Públicos y Auditores (CCPA) considerando lo establecido por el instructivo para la rendición de cuentas de los partidos políticos del Tribunal Supremo Electoral y de conformidad al Acuerdo Numero 602-2022 el cual establece que los registros contables debe llevarse en forma ordenada y organizada en físico y electrónico de todas las transacciones financieras relacionadas con el origen, manejo y aplicación de los recursos, utilizando para ello: a) Contabilidad centralizada; b) Sistema de partida doble; c) Registros con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y d) Presentación con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los libros contables son autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y por el Tribunal Supremo Electoral, por medio de la Unidad Especializada; los cuales permanecen en las oficinas de la sede nacional del partido.

El partido político Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-MAIZ–está exento de impuestos de conformidad con la legislación nacional vigente, tiene la obligación de registrar sus gastos con documentos de legítimo abono fiscalmente válido y de cumplir con la presentación de las declaraciones juradas impositivas a que se encuentra afecta. Está obligada a presentar declaración jurada de ISR anual en el ejercicio de sus utilidades, de conformidad al Registro Tributario Unificado RTU.



¡Un partido incluyente!

12 Avenida "B" 6-00 Zona 2 Guatemala, C.A. Tel.:2257-2865. 40416618

Prestaciones Laborales

El Partido Político Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG–MAIZ- realiza el cálculo de las prestaciones laborales según lo preceptúan las Leyes de la materia; Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo (decreto número 76-78), Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público (decreto No. 42-92), Código de Trabajo según Artículos 130, 133, 134 y 136. Así también el cálculo de reserva para indemnizaciones según Ley de Actualización tributaria (decreto número 10-2012).

Activos Fijos y Depreciaciones

Los activos fijos se registran al valor de adquisición según sea el precio de mercado, las reparaciones y mantenimientos normales que no mejoran ni alargan la vida útil de los bienes se cargan a los gastos del periodo en que se incurren.

Los Activos Fijos se deprecian por el método de línea recta, que consiste en la aplicación de un porcentaje fijo sobre el valor de adquisición. La entidad usa los porcentajes máximos anuales de depreciación establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), se toman como referencia los siguientes: Vehículos 20%, Mobiliario y Equipo 20%, Equipo de Computación 33.33%, Inmuebles 5% sobre el 70% del valor del inmueble, los porcentajes aplicados son congruentes con la vida útil estimada de los activos. Después de finalizado el periodo de depreciación los activos, se registran con el valor final registrado en libros.

Ingresos

Los ingresos son registrados cuando son recibidos. Calificando los documentos de legítimo cargo, de conformidad a la naturaleza de las actividades, el origen de los recursos y la calidad de los aportantes.

Egresos

Los egresos se reciben, califican y operan al momento de contar con los documentos de legítimo abono, de conformidad a la naturaleza de las actividades, el origen del gasto y destino de los mismos.

Nota No. 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro está constituido por las cuentas Caja chica con un saldo de Q. 1,181.25 con un fondo que varía entre Q.2,000.00 y Q. 1,500.00 para gastos de administración de la sede Central, la cuenta Bancos está integrada por una cuenta bancaria, del banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala con un valor de Q.845.83

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control

31 MAR 2025

Hora 13:30
Nombre _____

¡Un partido incluyente!

12 Avenida "B" 6-00 Zona 2 Guatemala, C.A. Tel.:2257-2865. 40416618

Nota No. 4 CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está integrado por cuentas pendientes de cobra a afiliados del partido, y consiste en fondos distribuidos de las cuotas del financiamiento estatal del periodo presidencial del 2020 al 2023, clasificados en cuentas por liquidar 30% y 50%. También hay otras cuentas por liquidar de varios años 30%, 50% y una cuenta por liquidar campaña electoral 2023.

Nota No. 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Esta cuenta se integra de la siguiente manera: Inmuebles Mobiliario y Equipo y programas de computación que corresponden a la sede nacional, luego se subdivide en las siguientes cuentas: Mobiliario y Equipo Mcpal. Dptal., Equipo de sonido y Audiovisual Mcpal. Dptal. Y equipo de computación Departamental y Municipal, correspondiente a adquirentes en los departamentos y municipios donde tiene estructuras vigentes la organización política.

Nota No. 6 CUENTAS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

En el rubro del pasivo de la organización política, se contabiliza la cuenta en cuentas a corto plazo, que está integrado por sueldos, prestaciones, honorarios por pagar a corto plazo y los sobregiros de gastos de liquidaciones. También están las cuentas por pagar a largo plazo, integrado por un préstamo de tercero, adquirido en el año 2022 del cual no se amortizo ningún valor en el presente ejercicio.

Nota No. 7 PATRIMONIO

En la cuenta de patrimonio partidario, se refleja el resultado de operar la suma total del activo menos la suma total del pasivo, dando como resultado el patrimonio real de la organización política para el ejercicio que finaliza el al 31 de diciembre del 2024. También se registra el resultado del estado de resultados del ejercicio (2024).

Nota No. 8 INGRESOS

En el rubro de los ingresos, se encuentran reflejadas las cuentas de ingresos por financiamiento público, que se refiere al pago de la deuda política por parte del Tribunal Supremo Electoral. Para el 2024 no se cobró ningún monto en concepto de financiamiento estatal, y las aportaciones en efectivo de afiliados, donaciones en especie de afiliados y simpatizantes.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Ejecutiva de Control y Vigilancia
RECIBIDO

Hora 13:30 Firma
Nombre

¡Un partido incluyente!

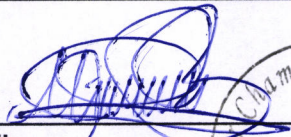
12 Avenida "B" 6-00 Zona 2 Guatemala, C.A. Tel.:2257-2865. 40416618

Nota No. 9 EGRESOS

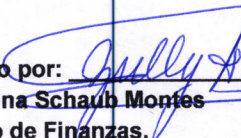
Esta cuenta está integrada por las subcuentas: Gastos permanentes, que corresponde a gastos de funcionamiento de la sede nacional del partido, asambleas de ley, campañas de afiliación, capacitación, formación y funcionamiento a nivel departamental y municipal; las Subcuentas de Gastos de Campaña electoral, subdivididos en los rubros de propaganda electoral, materiales y suministros, gastos de movilización, Alquileres, honorarios y Egresos día de votaciones. También se subdividen las cuentas para gastos de funcionamientos a nivel municipal y departamental.

Guatemala 31 de marzo de 2025

EL INFRASCRITO PERITO MYNOR CHAMALE BORRALLO, JUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DE FINANZAS ZULLY ANDINA SCHAUB MONTES CERTIFICAMOS: LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN POLITCA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA -URNG-MAIZ PRACTICADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, LAS CUALES AMPLIAN LA INFORMACION Y SIGNIFICADO A LOS DATOS Y CIFRAS PRESENTADOS DEL PARTIDO POLITICO. GUATEMALA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Certificado por: 
Mynor Chamalé Borrallo
Contador General.



Certificado por: 
Zully Andina Schaub Montes
Secretario de Finanzas.



Revisado por: 
Erick Suhel Marroquin Escobar
Comité De Fiscalización Financiera



Autorizado por: 
Carlos Barrios
Representante Legal / Secretario General



TRIBUNAL ELECTORAL
AUDITORIA DE CUENTAS
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

31 MAR 2025

13:30



¡Un partido incluyente!

12 Avenida "B" 6-00 Zona 2 Guatemala, C.A. Tel.:2257-2865. 40416618